

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6633** *Resolución de 4 de junio de 2015, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 106, de 4 de junio de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de 26 de mayo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 4 de junio de 2015.—El Alcalde accidental en funciones, Juan Ángel Pérez Arjona.